

El giro de la Ley 20.536

- El 17 de septiembre de 2011 fue publicada la **Ley sobre Violencia Escolar N°20536**, que modificó algunos artículos de la Ley General de Educación.
- Esta Ley incorpora **una mirada formativa** -por sobre una punitiva - frente al tratamiento de la violencia escolar, al señalar que **se debe promover la convivencia escolar y actuar de modo preventivo**, no sólo cuando el problema ya se encuentra instalado.

¿Por qué nosotros?

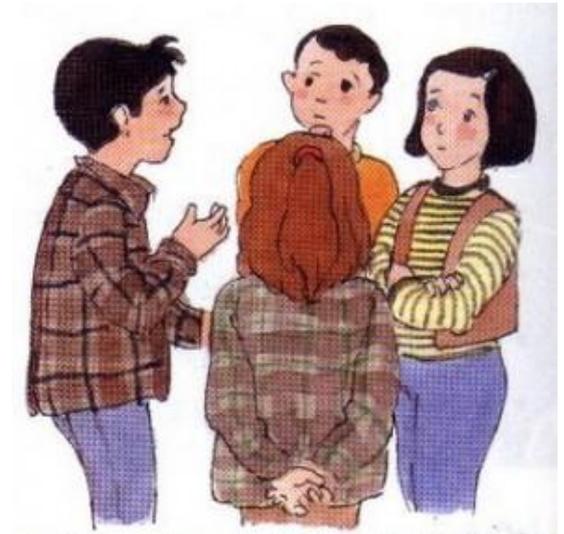


- La violencia está presente en el mundo, en las calles, en nuestras casas y también en nuestras salas de clases.
- Sumemos la influencia de los medios de comunicación, internet, las redes sociales y los videojuegos.
- Urge revisar entonces cómo estamos respondiendo los colegios a este fenómeno.



¿Estamos trabajando para formar ciudadanos que dialoguen y trabajen en un marco de cultura de paz, que piensen y actúen considerando la vida en común y el bienestar colectivo?

¿Qué necesitamos?



- Creemos que los docentes debemos adquirir **competencias** que nos faciliten el **aprender a escuchar**, que manejemos como herramienta **la negociación y la mediación de los conflictos**, y que en el aula de clase, trabajemos para enseñar a pensar y actuar teniendo presente **los derechos** de los demás.
- Creemos que esta puede ser una forma de intervenir, participar y tener la capacidad para resolver las diferencias que puedan presentarse en el contexto escolar.

Comité de Sana Convivencia

- Estamento que por ley debe existir en cada establecimiento educacional.
- Conformados por integrantes de la comunidad educativa (inspectores, orientadores, psicólogos, docentes, alumnos, apoderados).
- **Su misión es dirigir e implementar acciones que prevengan situaciones de violencia escolar, así como también promover la sana convivencia y la resolución no violenta de conflictos.**

Proyecto Sectorial (2013-2017)

- Mejoramiento de la calidad educativa-evangelizadora en las obras maristas (2013-2017)
 - **2 proyectos de mejora “cognitivos”.**
 - Lectura comprensiva.
 - Matemáticas-Singapur.
 - **2 proyectos de mejora “valóricos”.**
 - **Convivencia escolar (5º a 8º básico)**
 - Afectividad y sexualidad (7º básico a 4º medio).

Presencia y cercanía

Dar a conocer a Jesucristo y hacerlo amar

Buenos cristianos y buenos ciudadanos

Preferencia por los más necesitados

El modelo es coherente con la metodología de planificación estratégica que ha sido asumida como herramienta por las instancias de Animación y Gobierno a nivel Provincial y Sectorial, para organizar y proyectar las diferentes obras educativas escolares de la Provincia Santa María de los Andes

MISIÓN

¿Quiénes somos?

Un equipo multiprofesional de apoyo al proceso educativo, que inspirado en los valores institucionales, acompaña a cada estudiante, curso y apoderado, da respuesta a las necesidades y desafíos personales, grupales y familiares desde el contexto escolar.

¿Qué hacemos?

Generamos y animamos, experiencias de formación y acompañamiento, que atienden oportuna y efectivamente las tareas del desarrollo y de adaptación escolar del estudiante.

¿Para qué lo hacemos?

Aportamos conocimientos y oportunidades para esbozar un proyecto de vida transformador, de la autorrealización personal y la responsabilidad social, de los niños, niñas y jóvenes que se educan en el colegio.

¿Cómo lo hacemos?

Desarrollamos un estilo de trabajo sistemático y gradual, que aporta al crecimiento de cada estudiante como persona de bien, que valora la dignidad del otro, creadora de una cultura incluyente, justa, pacífica y pluralista.

VISIÓN

¿Qué queremos ser?

Ser una instancia de acompañamiento sistemático y gradual, en comunión con la familia de los estudiantes, aportando a la sociedad personas íntegras, ciudadanos comprometidos, promotores de la paz y la justicia.

¿Dónde queremos estar?

Estar presente en los diversos escenarios de interacción con los estudiantes y las familias con intervenciones pertinentes, cercanas, innovadoras y efectivas.

¿En qué nos diferenciamos?

Proponemos un itinerario de formación coherente con la Evangelización desde la Educación, que se hace visible en los criterios de juicio y de comportamiento, de niños, niñas y adolescentes.

¿Qué valoramos?

Valoramos y nos enriquecemos de la diversidad de los estudiantes, en las diferentes dinámicas temporales y contextuales, donde se viven experiencias que producen conocimiento y generan respuestas actualizadas y oportunas.

Relevancia del modelo

El MOM aporta pertinencia y relevancia en la orientación educativa en el contexto actual de búsqueda de una educación de calidad, con equidad e inclusiva. **¿Cómo?:**

“Espacio de existencia” : de cara a las circunstancias actuales, participativo, respetuoso de cada uno y de los demás, abierto, positivo, propositivo, tolerante, personalizador, que escucha, solidario, que apoya, acompaña y produce amistad.

“Lugar de encuentro” : que debate, discute, cuestiona, que reflexiona la actualidad, conocedor de las persona, familias, cursos y de los vínculos que se establecen.

“Espacio de libertad”: que formula preguntas significativas, que toma posición, genera opinión fundada, pensamiento original, que realiza acciones y demuestra imaginación.

“Espacio de filosofía” : que interroga a la vida, al sentido, al por qué de la existencia, los roles y valores, el lugar que cada uno ocupa, el ayer, hoy y mañana, la esencia de la persona.

“Espacio de valores”: visibles en la cotidianeidad, apertura, pluralismo, libertad de conciencia, democracia, camaradería, solidaridad, tolerancia, compromiso, placer, trabajo, espíritu crítico, toma de responsabilidades, libertad de pensamiento.

“Espacio proyectivo” : para crear proyectos, intervenir y movilizar, valorando a los demás, informando y formando, creando espacios de encuentro, intercambio, de trabajo colaborativo y co-construcción.

Presentación del MOM



1. Es una herramienta de trabajo efectiva, oportuna y relevante en el proceso educativo, atendiendo la singularidad personal, familiar y social.

2. Se caracteriza por una concepción sistémica de procesos, en contraposición a una intervención eventual, circunstancial.

3. La acción orientadora, la realiza la comunidad escolar en su conjunto y en la habitualidad de la vida diaria.

Componente de Formación

Sociabilidad



Los **Componentes de Formación** son el referente teórico inspirado en la antropología cristiana, que comprende a la persona, como un ser en relación con Dios, con los otros, consigo mismo y con el mundo.

El componente **“Sociabilidad”** es la capacidad para relacionarse con los demás, estableciendo, manteniendo y profundizando diferentes vínculos. Implica el sentido de pertenencia, la empatía y el desarrollo de la asertividad.

Profundiza en las habilidades sociales y promueve la resolución pacífica de conflictos. Cultiva la tolerancia y el respeto a la diversidad, así como el trabajo colaborativo y la disposición para ayudar a los demás, pues aspira a crear una cultura solidaria.

Componente de Acción

Animación de Curso

Los **Componentes de Acción** son el marco operativo desde el que se hace efectiva la instalación, monitoreo y evaluación del Modelo. Son oportunidades, situaciones, intervenciones, procesos y actividades que implementa el colegio para acompañar a los estudiantes y las familias, desde una perspectiva individual y grupal.

El campo de acción de la sociabilidad se despliega en la **Animación del Curso** como grupo con identidad propia, metas comunes y estilos de relación sanos y constructivos. Es ahí donde se busca promover espacios de interrelación, convivencia, respeto y tolerancia, donde se ejerciten los derechos y deberes, y donde prevalezca el buen trato y la sana convivencia.

Implica además el conocimiento de cada estudiante en su dimensión personal, familiar, social, escolar, vocacional, valórica y actitudinal frente a la vida y su entorno.



IDENTIFICACIÓN											
Título de la actividad		Componente de Formación	Auto c	Cogni t.	Soci ab.	Afec t.	Ciud a	P vida	Relig .	Ético	
Curso de aplicación		Componente de Acción									
GUÍA METODOLÓGICA											
Aprendizaje esperado		Recursos									
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD											
Presentación y Motivación Inicio de la actividad donde el/la tutor/a motiva a sus alumnos/as con el tema que se va a trabajar, otorgándole un sentido a la ficha.											
Desarrollo y Actividades Actividades pedagógicas que el/la tutor/a ha planificado a partir de la capacitación de proyectos valóricos (instancias de diálogo, participación, reflexión, juego, análisis) para desarrollar el tema de la ficha.											
Cierre Conclusión de un trabajo de análisis y reflexión, recalando los aprendizajes más importantes que la ficha buscaba, resumiendo los compromisos acordados.											
Evaluación Pauta de evaluación para el/la tutor/a, pauta de evaluación para los/as alumnos/as, las cuales deben remitirse al encargado de orientación del colegio o al sub-equipo de orientación marista.											
Proyección de la actividad Si fuera el caso, el/la tutor/a planifica un seguimiento de la actividad en otra sesión de tutoría, en jornada de curso o en reunión de apoderados.											
Socialización con apoderados/as											

